DICCIONARIO DE PARTÍCULAS DISCURSIVAS DEL ESPAÑOL

ANTONIO BRIZ
GRUPO VAL.ES.CO.
Universidad de Valencia
Emilio.A.Briz@uv.es

1. INTRODUCCIÓN

En esta comunicación pretendemos mostrar el proceso de elaboración y las características principales del *Diccionario de partículas discursivas del español* (*DPDE*), un proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología en 2000 (BFF2000/1438) y renovado en 2004 (HUM2004-01453).

Las partículas discursivas, marcadores, son elementos lingüísticos que guían la interpretación del discurso; con palabras utilizadas en enfoques actuales, tienen un carácter más *procedimental* que *conceptual*. Todas las formas recogidas comparten las siguientes características:

a) su valor está ligado a la interacción; de otro modo, la "marcación del discurso" por parte de estas partículas consiste básicamente en cuatro funciones (v. Briz, 1998; Portolés, 1998; Pons, 1998 y 2000):

- la *conexión*, *argumentativa (*valgan como ejemplos prototípicos *además, encima), reformuladora (por cierto, es decir)* o *estructuradora (por una parte…por otra parte)*
- la *modalización*, que supone normalmente una *intensificación* o *atenuación* de lo que se dice en un miembro del discurso y del punto de vista del hablante *(¡ojo!, eso sí, tía, bueno*)
- la *focalización*, que destaca un elemento expreso –el foco– frente a una alternativa expresa o sobreentendida. Las partículas focales pueden tener un significado escalar (*incluso, hasta, ni siquiera*) o no tenerlo (*también, tampoco)*
- el *control del contacto*, que se centra en la relación entre hablante y oyente (sea el caso de *mira, ¿eh?*)

b) su función va más allá de la gramática; por tanto, no se corresponden con ninguna de las categorías gramaticales establecidas;

c) son el resultado de un proceso de gramaticalización; gramaticalmente hablando, antes fueron otra cosa.

Hasta fechas muy recientes se ha prestado escasa atención al tratamiento lexicográfico de estas partículas. Por fortuna, además del que aquí se presenta, son varios los proyectos de investigación que actualmente dedican sus esfuerzos a la elaboración de diccionarios de *conectores, marcadores, modalizadores*[1], sin olvidar la reciente publicación del *Diccionario de partículas*, del profesor Luis Santos.

Este grupo de palabras como *sin embargo, además, encima, o sea, al menos, bueno, claro, mira, ¡hombre!*, etc. ha recibido en los diccionarios una definición residual, caracterizada principalmente por la enumeración de sinónimos, no siempre coincidentes con el significado de la unidad que se pretende definir: *no obstante: sin embargo* (*Diccionario de español actual*, de Seco y otros); *así pues: en consecuencia, por lo cual* (*Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española); *entonces*: equivale a *"en ese caso"* (*Diccionario de uso del español*, de María Moliner)[2].

A lo sumo, por tanto, tales definiciones pueden servir para orientar al lector en la comprensión de un texto, pero en ningún caso ayudan a predecir su uso, ni a distinguir las diferencias entre su significado y el de otras partículas cercanas o semejantes. Además, muchas partículas, si aparecen, lo hacen en subentradas[3].

---

[1] Véanse las informaciones al respecto en María Antonia Martín Zorraquino (2003), para el que se desarrolla en la Universidad de Zaragoza; Nancy Vázquez Veiga, para el que se lleva a cabo desde la Universidad de La Coruña (*Prototipo de diccionario de marcadores del español)*; ver, en concreto, Vázquez Veiga (2002) y (e.p.), o el que se está elaborando sobre conectores en la Universidad de Sevilla, a cargo de Catalina Fuentes.

[2] Para un estudio de las partículas en los diccionario españoles, véanse Aliaga (e.p.), Casado (1994) y (2002), Llopis (e.p.), Martín Zorraquino (2003) y Vázquez Veiga (1995-96).

[3] En otras lenguas existen reflexiones sobre este tema, ya sea como caracterización programática (lordanskaja, 1993), ya como descripción particular (Iordanskaja y Mel'cuk, 1995). Destacables son algunos proyectos lexicográficos, como el diccionario español-francés-portugués de partículas, coordinado por Anne-Marie Spanoghe (1996) o el ya concluido *Dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain*, de Mel'cuk *et alii* (1999), que, a pesar de su carácter general, ha prestado una atención

En las últimas décadas la investigación lingüística ha prestado especial atención al estudio de la relación entre la lengua y su uso. Y, por ello, las partículas discursivas se han convertido, en un objeto de estudio preferente en las más diversas lenguas[4]. Las descripciones, sin embargo, no cubren el conjunto de las partículas discursivas del español, se realizan desde enfoques diferentes y son accesibles tan sólo a lectores especializados. Por otra parte, las informaciones que se encuentran en las gramáticas, como sucede en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999), editada por I. Bosque y V. Demonte, están dirigidas a estudiosos del idioma más que a un público general interesado por el español, además de hallarse diseminadas en distintas partes de la obra, por lo que la consulta es, cuando menos, costosa.

Así las cosas, nuestro objetivo fue la redacción de un *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)* que resolviera algunas de estas carencias.

En la confección del *DPDE* se han aplicado a la descripción lexicográfica los avances obtenidos en la investigación pragmática y el análisis del discurso, procurando evitar las deficiencias clásicas en la definición de este tipo de entradas (circularidad en la definición, falsos sinónimos, etc.) y ampliando a la vez el catálogo de informaciones sobre su uso (véanse más adelante los distintos campos: "prosodia y puntuación", "registro", "posición", etc.), que aparecen de manera sistemática y no de modo aislado, como hasta ahora.

En esta tarea hemos tenido varias circunstancias favorables: los numerosos trabajos y monografías sobre partículas publicados en los últimos años nos han ayudado a comprender los principios que rigen su funcionamiento, el desarrollo de grandes corpus de referencia ha permitido el fácil acceso a los datos y, asimismo, los avances informáticos nos han dotado de medios que han facilitado la exposición de los resultados. Para beneficiarnos de esta última circunstancia, el *DPDE* se presenta inicialmente en formato electrónico, aunque más tarde tendrá una edición impresa.

Deseamos que el *DPDE* sea útil tanto a los hablantes nativos que quieren perfeccionar el dominio de su idioma, como a los traductores, a los profesores y estudiantes de español como lengua extranjera, que hallan en estas unidades una de las principales dificultades en su aprendizaje.

No olvidemos que el dominio del uso de estos marcadores es fundamental para el desarrollo de la *competencia discursiva*, es decir, para la organización del discurso, y de la *competencia pragmática*, en tanto que el marcador forma parte de un conjunto de estrategias interaccionales. De hecho, instruyen sobre la actividad argumentativa y la interpretación de los enunciados, ayudan a formular y reformular los enunciados, ordenan otra veces la materia discursiva y, en fin, controlan con frecuencia el contacto.

2. LOS LOGROS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Constituye un logro importante haber unificado la terminología en torno a estas marcas del discurso, dada su heterogeneidad, y haber minimizado las diferencias conceptuales y teóricas entre los investigadores en lo que se entiende por "marcador", "conector", "partícula", "enlace textual" o "locución".

El *DPDE*, aun cuando incide en los aspectos discursivos –no en vano constituyen su objetivo principal–, no descuida otros de carácter sintáctico, ortográfico, etc., y lo más importante, su acercamiento a todos estos es sistemático y homogéneo.

2. En relación con la macroestructura y, en concreto, con la selección de las partículas cabe señalar que, como criterios para la selección de los lemas de este diccionario, han servido las funciones y el resto de características antes mencionadas, los rasgos utilizados en la identificación de marcadores discursivos por Martín Zorraquino y Portolés (1999), especialmente el carácter parentético de muchas de ellas.

No se incluyen las formas conjuntivas (*pero, y, si, o, porque, aunque*), ni tampoco los adverbios terminados en *–mente*; en el primer caso porque dichas formas están más vinculadas o integradas en la proposición y, en el segundo, porque tales segmentos están menos fijados funcionalmente como partículas discursivas. Su ausencia en el diccionario no está negando absolutamente su carácter ocasional de

---

especial al tratamiento de las conjunciones. Sin olvidar que todo proyecto de este tipo sigue teniendo como modelo el *Wörterbuch der deutscher Partikeln*, de Helbig (1992).

[4] En español, se pueden destacar, por la novedad que representaron en su momento, publicaciones como las siguientes: Fuentes (1987), Mederos (1988), Casado (1991), Martín Zorraquino (1992), Fuentes y Alcaide (1996), Porroche (1996), Garcés (1997), Briz (1998), Martín Zorraquino y Montolío (eds.) (1998), Pons (1998) y (2000), Portolés (1998) y Martín Zorraquino y Portolés (1999). Otras referencias aparecen en Cortés Rodríguez (1995) y (1996). Más concretamente, sobre el tratamiento lexicográfico de los marcadores, véanse, entre otros, Briz (2002), Vázquez Veiga (2002) y (e.p.), Martín Zorraquino (2003) y Vázquez Veiga y Alonso Ramos (2004). Actualmente, existen grupos de investigación formados en torno a ese tema o que tienen en el mismo una de sus líneas de investigación: en Almería, dirigido por Luis Cortés; en la Universitat de Barcelona, por Estrella Montolío; en la Pompeu Fabra, por Carmen Bach; en La Coruña, por Esperanza Acín, Nancy Vázquez Veiga y Cristina Fernández; en Madrid, en la Autónoma, por José Portolés, y en la Carlos III, por Pilar Garcés; en Navarra, Manuel Casado y Ramón González; en Salamanca, por Luis Santos y Noemí Domínguez; en Sevilla, por Catalina Fuentes; en Valencia, por Antonio Briz y Salvador Pons; en Zaragoza, por María Antonia Martín Zorraquino y Margarita Porroche, etc. Para el ámbito general, ver Helbig (1992), Iordanskaja (1993), Iordanskaja y Mel'cuk (1995), Spanoghe, Anne-Marie (1996), Mel'cuk *et alii* (1999).

partículas discursivas; si se establecen los criterios discriminadores oportunos, pueden llegar a incluirse en algún momento como entradas; más aún, en el diccionario aparecen, como si de gazapos se tratara, *contrariamente, concretamente, finalmente, paralelamente, propiamente dicho*, ya que tales formas solo se han documentado con función de partículas discursivas.
3. Algunos rasgos de la microestructura. La planta del *DPDE* contiene los campos siguientes en cada una de las entradas: "*Definición* (ilustrada con un ejemplo)", "*Más ejemplos* (en lo oral y en lo escrito)", *"Prosodia y puntuación", "Otros usos", "Posición", "Sintaxis", "Registro", "Variantes menos frecuentes", "Fórmulas conversacionales", "Partículas semejantes", "No es partícula en"* y *"Traducción"*.
4. Cada entrada tiene dos posibles consultas: una *elemental* (que permite un dominio pasivo de las partículas discursivas del español) y otra *avanzada* (que intenta guiar al lector en su uso). La razón se debe a que el público al que está dirigido el *DPDE* incluye, como decíamos, a hablantes nativos y a estudiantes de español como lengua extranjera.
5. En las definiciones de las partículas, dado su valor procedimental, más que definirse el signo propiamente, se describe o explica su uso, de ahí la presencia frecuente de palabras metalingüísticas. De hecho, algunas de estas partículas son palabras metalingüísticas por naturaleza (*es decir*) y, además, verbos explícitos como "presentar", "introducir", etc. vinculan el signo entrada o lema con la definición; por ejemplo, de *asimismo* se dice que "presenta el miembro del discurso en el que aparece como una adición a un argumento anterior […]".
6. En la última fase del proyecto se ha incorporado un nuevo objetivo: la traducción de las partículas a otros idiomas, como guías para la mejor comprensión del significado de la partícula discursiva; es decir, se está intentando ofrecer un posible equivalente o equivalentes en otras lenguas.
7. Además de esta edición electrónica, nuestra intención a medio plazo es preparar una edición impresa del diccionario.

3. EL CORPUS DE REFERENCIA DEL DICCIONARIO

Los investigadores han manejado datos reales de los últimos 50 años (excepcionalmente, sólo para algunos usos contextuales se ha permitido el ejemplo inventado).
Para lo oral: *Corpus del español actual* (CREA), *Corpus Val.Es.Co. de conversaciones coloquiales* (coordinado por Antonio Briz) y *Corpus Val.Es.Co. de entrevistas* (coord. por José Ramón Gómez Molina), Corpus de La Coruña (coord. por Mauro Fernández), Corpus de Barcelona (coord. por Rosa Vila), Corpus ALCORE y COVJA de Alicante (coord. por Dolores Azorín), otros corpus de lengua hablada publicados o personales; en principio, del español de España.
Los ejemplos orales son presentados de acuerdo con el sistema de transcripción empleado en cada corpus. El valor de algunos de los signos especiales utilizados puede verse con solo situar el cursor sobre el signo.
Para lo escrito: cualquier tipo de texto, preferentemente periodístico; en principio, también, del español de España.

4. LA TERMINOLOGÍA

En consonancia con el tipo de público al que va dirigido, se ha intentado que los términos empleados constituyan parte de un lenguaje próximo al lector. Se trata de evitar términos excesivamente técnicos. En el caso de que aparezca algún tecnicismo, puede obtenerse una explicación inmediata con solo situar el cursor sobre el mismo.

5. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA DEL DICCIONARIO

La página web del *DPDE* presenta a la izquierda el listado de partículas por orden alfabético. A cada una de estas se puede acceder situando el cursor encima y haciendo clic. En la *página principal* de cada entrada aparecen, en la cabecera, el lema y el redactor, a continuación la definición y, más abajo, el conjunto de campos en hipertexto:

Más ejemplos
Prosodia y puntuación
Otros usos
Posición
Sintaxis
Registro
Variantes menos frecuentes
Fórmulas conversacionales

Partículas semejantes
No es partícula en
Traducción

Se ofrece la posibilidad de escuchar el sonido del ejemplo principal, de los ejemplos orales, dentro del campo "Más ejemplos", así como de los del campo "Prosodia y puntuación".
Una vez realizado el estudio y análisis de todos los valores de la partícula, se ha intentado buscar el *significado básico* o *fundamental* y coincidente para todos los usos, que se ilustra con un ejemplo. Dicho significado básico constituye la definición de la partícula. Y el resto de valores derivados del mismo se explica en el campo "Otros usos", que mostraremos más adelante.
Ahora bien, cuando la partícula es polisémica, es decir, tiene distintos valores fundamentales (lo que es más frecuente en el discurso oral), se precisan las acepciones; por ejemplo, *o sea* es una partícula con dos acepciones o, lo que es lo mismo, dos significados básicos, de modo que, aunque en el diccionario aparece como entrada única, dentro de la misma se distingue un *o sea 1* y un *o sea 2* (al hacer clic sobre la partícula se despliegan estas acepciones), que se describen atendiendo a todos los campos establecidos; el orden de las acepciones responde a la frecuencia de uso en los respectivos corpus.
En otros casos, partículas como *al contrario, al contrario que* o *al contrario de* se tratan como entradas léxicas distintas. Esta solución homonímica (más propia de las partículas del discurso escrito) se adopta en los casos en que el significado básico cambia de forma muy notable y las diferencias formales son evidentes.
En el listado general alfabético aparecen también como lemas las "Variantes menos frecuentes" de una partícula, a la cual se remite. Por ejemplo, la variante menos frecuente *por lo contrario* remite a la partícula *por el contrario* así: *por lo contrario: por el contrario*. Al pinchar en la variante *por lo contrario* se accede al campo "Variantes menos frecuentes" de *por el contrario*. Si se pincha en *por el contrario* se accede a la descripción general de esta, válida también para aquella.
Las relaciones de equivalencia de significado entre la partícula consultada y otras partículas, lo que en lexicografía se denominan *sinónimos*, se muestran en el campo llamado "Partículas semejantes".
Todos los campos que siguen a la definición se despliegan con un simple cliqueo. Se trata de distintos aspectos que completan la descripción de la partícula. La novedad no son tanto los campos como que estos se ofrezcan de manera sistemática para todos los lemas.

5.1. "Definición"

Como se señalaba antes, en lo que se refiere a la *consulta elemental*, aparece la definición y un ejemplo, que puede escucharse.
Sea el caso de *sin embargo:*

> **Sin embargo.** Presenta el miembro del discurso en el que aparece como una conclusión contraria a otra que se pudiera inferir a partir de un argumento anterior:
>
> *La respuesta era sorprendente y,* ***sin embargo****, obvia (...).* (F. Ayala, Recuerdos y olvidos, Madrid, Alianza, 1988, 493)

ARGUMENTO	La respuesta era sorprendente	
CONCLUSIÓN	Era una respuesta extraña	y, **sin embargo**, [era una respuesta] obvia

> El miembro del discurso ***sin embargo****, obvia* es una conclusión contraria a otra que se pudiera esperar a partir de *La respuesta era sorprendente.*
>
> Sonido

Si se desea más información, esto es, una consulta avanzada, se van abriendo los distintos campos.

5.2. "Más ejemplos"

Si el lector desea o necesita información adicional sobre el significado de la partícula se añade y explica un ejemplo del uso de esta en lo oral (se añade el sonido) y en lo escrito, como aparece a continuación:

1. oral

> Los perros aparecen con mucha frecuencia muertos en distintas carreteras, y los gatos, menos, pero, **sin embargo**, este verano yo este año he visto más gatos muertos en las autopistas que perros (Oral, España, CREA, 1991)

En (1) el miembro del discurso ***sin embargo****, este verano yo este año he visto más gatos muertos en las autopistas que perros* es una conclusión contraria a otra que se pudiera esperar a partir del hecho de que, en opinión de quien habla, mueran menos gatos atropellados que perros.

2. escrito

> Según la policía, la huelga fue seguida sólo parcialmente. **Sin embargo**, testigos aseguran que los transportes públicos, los bancos, las tiendas y las industrias secundaron el paro (en *ABC*, 27/IX/1996, 38)

En (2) el miembro del discurso ***Sin embargo****, testigos aseguran que los transportes públicos, los bancos, las tiendas y las industrias secundaron el paro* es una conclusión contraria a la que se pudiera esperar a partir de las palabras de la policía: *la huelga fue seguida sólo parcialmente*.

5.3. "Prosodia y puntuación"

Se ofrecen datos sobre la pronunciación de la partícula, dónde recae el acento, si posee contorno melódico propio o no, las inflexiones tonales y, asimismo, su representación en lo escrito. El lector puede comprobarlo pinchando en el altavoz de sonido. Por ejemplo, de la partícula *no obstante* se puede leer lo siguiente:

> Se pronuncia con acento de intensidad en la **a** de *obstante*. Presenta contorno melódico propio delimitado por una anticadencia que lo distingue del resto de elementos entre los que se encuentra. Este entorno prosódico se refleja en la mayor parte de los textos escritos por medio de una coma detrás de **no obstante**, y con otra coma, un punto o un punto y coma, delante:
>
> > *El calor de Madrid me incomoda mucho.* ***No obstante****, recuerdo veranos muy agradables, porque la población disminuye, está menos tensa y hay más espacios*. (en *El País Madrid*, 7/II/1996, 24)
>
> Aunque en raras ocasiones, también es posible que *no obstante* se encuentre en un mismo contorno melódico con un sintagma…

Y de otra partícula como *o sea*

> Se pronuncia con acento de intensidad en la **e** de *sea*. Presenta contorno melódico propio, delimitado, generalmente, por una pausa anterior y un tonema descendente o suspendido y, a veces, pausa posterior. Este entorno prosódico se refleja en la mayor parte de los textos escritos por medio de una coma detrás de **o sea**, y con otra coma o un punto, delante:
>
> > *La noche anterior había estado con mi colega Arturo charlando largo y tendido. Nos bebimos unas cervezas, tampoco demasiadas, hablamos de la vida,* ***o sea****, del fascinante mundo de las mujeres*. (R. Palomar, en *Las Provincias*, 1997, 4)
>
> Nótese en el ejemplo siguiente el tonema suspendido y la pausa detrás de **o sea**, así como la pérdida de la vocal tónica en pronunciación rápida en el primero de los usos:
>
> > ¡pero yo no lo hago/ **o s(e)a**→/ yo estoy pensando quién está delante↓porque para mí hay cosas más importantes que pasar una noche guay// y enrollarme con un tipo/// **o sea**→/ yoo- yo no↓verás- yo es que tengo muy claro con quién me voy a enrollar. (A. Briz y Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros, 2002, 93, l 473)
>
> Cuando aparece combinado con *que*, la pausa posterior es a veces imperceptible, incluso puede llegar a desaparecer, lo que explica la ausencia del signo de puntuación en el texto escrito:
>
> > *Todavía quedan en Mallorca algunos pueblos en los que el verano es tranquilo (…) Banyalbufar (…) Los hoteles son confortables y familiares, las puestas de sol muy hermosas, y a uno se le pasan los días palpando moscas.* ***O sea*** *que está todo tan bien que uno (…), que es de natural apocalíptico, piensa que alguna desgracia debe estarse cerniendo sobre el lugar*. (R. de España, en *El País*, 31/VII/1997, 48)

5.4. "Otros usos"

Se trata de valores o matices que la partícula adquiere y desarrolla en ciertos contextos de uso, todos los cuales pueden explicarse a partir del significado de base. Véase a continuación algunos "Otros usos" de *osea2* explicativo:

Marca una equivalencia real o pretendida:

El protagonista, **o sea**, el personaje principal de la historia.
Que gane el mejor, **o sea**, yo. (Máximo, en *El País*, 29/III/1998, 15)

Ilustra a través de un ejemplo:

A ella no le interesa la ropa nada, **o sea**, por ejemplo, dice que antes que comprarse un vestido prefiere irse de cena.

Matiza o rectifica lo anterior:

Vi a Mario con ella en el bar, **o sea,** me pareció ella.

Con frecuencia, la rectificación añade un matiz de atenuación, especialmente en situaciones problemáticas en las que, por ejemplo, la imagen propia o ajena puede quedar afectada:

La verdad es que estás gorda, **o sea**, te sobra algún kilo.

Todos estos valores de la partícula *o sea2* tienen como base o se pueden explicar a partir de su significado fundamental, a saber, la explicación o aclaración (*o sea2*: "Presenta el miembro del discurso en el que aparece como una explicación o aclaración de todo o de parte de lo dicho anteriormente"). Luego, son usos contextuales ("Otros usos").
Se considera que hay una nueva acepción (por ejemplo, *o sea1*) cuando esta no puede ser explicada a partir del significado básico dado inicialmente o se distancia de este: el *o sea1* concluye, el *o sea2* explica. Este ha sido el criterio para distinguir entre una nueva acepción y una variante contextual ("Otros usos").

5.5. "Posición"

Se da cuenta aquí del lugar o lugares en que puede o no aparecer la partícula: inicial, interior o final del miembro del discurso.
De la partícula *no obstante* puede leerse:

Se puede situar en posición inicial de su miembro del discurso:

Mallorca no está en subasta. ***No obstante**, el "New York Times" ha publicado hace unas semanas, una curiosa información en la que viene a decir que Alemania está comprando la isla*. (T. Luca de Tena, en *ABC*, 11/IX/1996, 3)

y en el interior del miembro del discurso:

[Esta película] Es rigurosamente desaconsejable para espíritus sensatos: *el resto, **no obstante**, disfrutará con ella como un camello deshidratado a la vista de un oasis*. (M. Torreiro, en *El País*, 19/IV/2002, 44)

No se ha documentado en posición final.

O en el caso de *o sea* puede leerse lo que sigue:

Se sitúa normalmente en posición inicial de su miembro del discurso:

Es una persona que dice muchas mentiras, ***o sea**, no me creo lo que dice*.

Se ha documentado también en posición final, sobre todo, en la lengua oral; en tal posición adquiere un valor atenuador o minimizador de lo dicho o de lo que podría interpretarse de lo dicho. En otras palabras, evita responsabilidad sobre lo afirmado o deja en suspenso la intervención para que sea el interlocutor el que extraiga la explicación o las conclusiones oportunas:

Yo no sé, *la mayoría de tus preguntas*, para mí*, no son lógicas, **o sea...***

En la lengua escrita el uso de **o sea** en esta posición es extraño, si bien, cuando aparece, suele actuar como refuerzo valorativo irónico, con frecuencia de carácter lúdico, de lo dicho o del punto de vista, en un sentido equivalente a *amén, así es:*

> Con un presidente que mete esos pies, la ministra (...) tiene perfecto derecho a escribir Baquero con uve. *Está en la línea, **o sea***. (F. Umbral, en *El Mundo*, 19/V/1997, 48).

5.6. "Sintaxis"

Se incluye en este campo información gramatical o relacionada con la construcción discursiva, en especial, de tipo sintagmático: si el miembro del discurso en el que aparece es una oración (y si esta es independiente, coordinada, subordinada) o un sintagma no oracional, si el uso de la partícula selecciona el modo del verbo.
Se señala, en su caso, si puede aparecer como unidad lingüística independiente; sea el caso de *bueno* como respuesta de aceptación a un ofrecimiento.
Esta información aparece en todas las entradas, así como otros datos sintácticos que el investigador ha considerado relevantes.
De la sintaxis de *no obstante* se dice:

El miembro del discurso en el que aparece es normalmente una oración, pero también puede ser otro tipo de sintagma no oracional; en el siguiente ejemplo se localiza en un sintagma verbal:

> Si un investigador inteligente analizara las huellas de Aznar descubriría enseguida que el autor de esos pasos tan separados *tiene*, ***no obstante***, *una altura escasa* (M. Vicent, en *El País*, 6/X/1996, 60)

cuando aparece en una oración, esta puede ser independiente:

> El Ayuntamiento de Sevilla y la Confederación Hidrográfica del Sur decidieron ayer levantar las restricciones en la capital hispalense y en el Campo de Gibraltar, gracias al agua caída en diciembre. ***No obstante**, el Gobierno sevillano reducirá la presión del agua desde las 12 de la noche a las 6 de la mañana "para concienciar a los ciudadanos de la necesidad de seguir ahorrando"* (en *ABC*, 5/I/1996, 49)

coordinada:

> *Por edad podría ser su padre y, **no obstante**, cuando estoy con ella, tengo la sensación de ser yo el inocente y desvalido* (Eduardo Mendoza, *Una comedia ligera*, Barcelona, Seix Barral, 1996, 143)

subordinada:

> Don Tadeo dijo que no con la cabeza, pero *que, **no obstante**, un amigo de su amigo era también amigo suyo* (M. Delibes, *Diario de un jubilado*, Barcelona, Destino, 1995, 141)

No obstante se utiliza tanto en oraciones en modo indicativo como en oraciones en modo subjuntivo. Su uso no condiciona la selección modal.

5.7. "Registro"

Se informa del registro de uso, formal/coloquial, de su mayor o menor frecuencia, o se indica en su caso que la partícula no está marcada en cuanto al empleo de uno u otro. Se anota también, cuando es relevante, si se utiliza o si es más o menos frecuente en el discurso oral o en el escrito.
En el caso de *no obstante* se lee:

> "está marcado por su mayor frecuencia en el estilo formal de la lengua"

En el de *de todos modos*:

> "suele emplearse con mayor frecuencia en la lengua escrita, preferentemente en registros formales. Ello no impide que pueda aparecer en registros más informales, aunque en estos casos los hablantes que lo emplean suelen poseer un nivel de lengua medio o alto"

Y en el de *o sea*:

> "Está marcado por su mayor frecuencia de uso en la lengua oral y, en concreto, en el registro coloquial".

5.8. "Variantes menos frecuentes"

Se indica en este campo si se documentan o no variantes menos frecuentes de la partícula discursiva en español actual. Se entienden como "Variantes menos frecuentes" las distintas realizaciones formales de una partícula o las realizaciones afines con idéntico significado y menor frecuencia de uso.
En el caso de *con todo* aparecen las siguientes variantes menos frecuentes:

> **así y todo**
> Tuvo la suerte de recibir una herida leve a las pocas semanas de haber sido destinado allí su regimiento y fue repatriado, pero **así y todo**, tuvo tiempo sobrado de ver cosas espeluznantes: (...). (E. Mendoza, *Una comedia ligera*, Barcelona, Seix Barral, 1996, 126)
>
> **aun con todo**
> El crítico [en su antología de poetas], partidario del realismo y sus variantes, ha sido generoso al sobrepasar con creces la superstición del número 9 -el número de la gloria desde la antología de Castellet- y, **aun con todo**, muchos lamentarán no estar entre los elegidos. (en *El País Babelia*, 1/VI/1996, 11)
>
> **con eso y todo**
> Los [jugadores] locales a lo largo del encuentro fueron de menos a más, pero **con eso y todo** nunca concretaron a pesar de contar con ocasiones verdaderamente claras. (en La Nueva España, 17/IX/2001)
>
> **con todo y con eso**
> Rocky Balboa está más sonado que en las entregas anteriores. **Con todo y con eso**, el boxeador vuelve a las andadas en un combate con el mismísimo Mister T dando mamporros a diestro y siniestro. (en *El País*, 8/VII/1995, 54)

5.9. "Fórmulas conversacionales"

Se refiere a "combinaciones rutinarias" de una partícula con otra partícula. Si se documentan varias, se ordenan alfabéticamente.
Estas fórmulas son especialmente interesantes para los extranjeros que aprenden la dinámica conversacional, ya que con frecuencia marcan el acuerdo o el desacuerdo, lo refuerzan, lo matizan, lo minimizan, etc.
En un caso como *no obstante* se lee:

> No se documentan combinaciones rutinarias de **no obstante** con otras partículas.

En el de *bueno*

> Se documentan combinaciones rutinarias de **bueno** con otras partículas:
>
> **¡Ah! bueno**: Indica que se ha comprendido algún aspecto problemático del mensaje precedente:
>
> > A: ahora voy a buscar un bañador↑// y no hay bañadores (RISAS)
> > S: ¿cómo que no hay baña-? **ah bueno**↓ que no es la época. (A. Briz y Grupo Val.Es.*Co, Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros, 2002, 151, l. 327)
>
> **Bueno ¿y qué?**: Señala que lo dicho ha sido comprendido y aceptado, pero que no se considera relevante para el tema en cuestión o no se considera objeción suficiente para refutar un argumento:
>
> > A: estaba yo conn Jesús// estábamos hablando↑/ y entró él↑/ y dice/ *BUENO ¿TÚ QUÉ HACES AQUÍ/ eh? (RISAS) a ver si vienes menos ¿eh?/ que él es un cura*/ y digo *y a mí qué me importa que sea cura/ yo me meto a monja si quiere*
> > S: ¿eso te lo dijo Angel?
> > A: mmm
> > S; mm
> > A: sí↓ sí↓ sí↓ y digo ***bueno y qué***/ es que te deja cortá porque yaaa/ parece que te lee los pensamientos (RISAS). (A. Briz y Grupo Val.Es.Co, *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco Libros, 2002, 165, l. 918)

5.10. "Partículas semejantes"

Se trata de formas que presentan una relación de equivalencia en mayor o menor grado y, por tanto, son conmutables sinónimos –se ofrece, así pues, una información de tipo paradigmático–. Se entiende que la

relación de equivalencia entre dos partículas es mayor cuando presentan coincidencias en sus significados de base. Y es menor en los casos en que la coincidencia se da no tanto con ese significado de base, sino con alguno de los usos contextuales. En otras palabras, en el campo de "Partículas semejantes" se da cuenta, por un lado, de la relación de equivalencia con la forma y el significado de base de la partícula o, por otro lado, con la forma y un uso contextual determinado de esta (incluido en el campo "Otros usos"). Así, al describir, por ejemplo, *no obstante* se señalan como partículas semejantes: *con todo; pero; sin embargo*. Y en el caso de *o sea1*: *es decir; esto es*, si bien en este caso se añade una relación de equivalencia menor con la partícula *en fin*, de modo que puede leerse:

> En ciertos contextos *o sea1: en fin*

De *finalmente* se señalan como partículas semejantes: *por último, en último lugar, al final*. Y se añade:

> Cuando introduce una expectativa, *por fin.*

5.11. "No es partícula en"

Se trata de distinguir cuándo aparentemente una misma forma funciona como partícula o como construcción libre. Y se explica a través de uno o varios ejemplos. Así, de *fijo* se afirma:

> No es partícula en: *Si no fijo bien este cuadro en la pared, se caerá al suelo,* donde *fijo* es primera persona del presente del verbo *fijar,* que significa "sujetar, amarrar, inmovilizar".
>
> Ni en *Por fin he conseguido un trabajo fijo*, donde *fijo* es un adjetivo que significa "firme, asegurado, que no está expuesto a cambios". Si se sustituye el sustantivo masculino *trabajo* por un sustantivo femenino, como, por ejemplo, *cantidad*, el adjetivo pasa a concordar en femenino (*fija*): *Ahora me pagan una cantidad fija*.

En el caso de que siempre actúe como partícula puede leerse:

> No se ha registrado con otro valor
> No se documenta ningún uso de "no partícula"

5.12. "Traducción"

Se pretende ofrecer un equivalente aproximado en otras lenguas, a partir del significado de base de la partícula.

ANEXO

Investigador principal: Antonio Briz
Coordinadores de la edición: Antonio Briz, Salvador Pons y José Portolés
Redactores
De la Universidad de Valencia, y del grupo Val.Es.Co.: A. Briz, Antonio Hidalgo, Salvador Pons, Julia Sanmartín, Montserrat Pérez, M. José Fernández; de la Universidad Católica de Valencia: Ana Llopis (grupo Val.Es.Co.); de la Universitat Politécnica de Valencia: Marta Albelda (grupo Val.Es.Co.) y Milagros Saz; de la Universidad de Alicante Xose Padilla y Leonor Ruiz (ambos, miembros también del grupo Val.Es.Co. y del grupo GRIALE); de la Universidad Autónoma de Madrid: José Portolés; de la Universidad Carlos III de Madrid: M. Pilar Garcés; de la Universidad de Salamanca: Noemí Domínguez; de la Universidad de Barcelona: Estrella Montolío, Mar Garachana, Pedro Gras y Anna López Samaniego; de la Universidad Pompeu Fabra: Carme Bach; de la Universidad de la Coruña: Esperanza Acín, Cristina Fernández, Nancy Vázquez Veiga, Eva Fernández y Sabela Prieto; de la Universidad de Zaragoza: Silvia Murillo; de la Universidad de Ohio: Scott Schwenter.
Correctores: Antonio Briz, Salvador Pons y José Portolés.
Técnico y diseñador informático: Rafael Millán.
Grabación de sonido: Antonio Hidalgo.
Control de distribución de partículas: Julia Sanmartín
Voces: Antonio Hidalgo, Julia Sanmartín, Milagros Aleza, Marta Haro, Marta Pilar Montañés, etc.
Corrección tipográfica: Marta Pilar Montañés.

REFERENCIAS BILBIOGRÁFICAS

Aliaga, J. L. (e.p.): "Partículas discursivas y lexicografía". En Martín Zorraquino, M. A. (ed.): *El Análisis del discurso. Partículas, modalidad y conexión*. Zaragoza, Institución "Fernando el Católico".
Azorín, D. (2002a) (ed.): *Corpus del español hablado en Alicante.* Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante. Departamento de Filología Española.
Briz, A. (1993a): "Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): su papel argumentativo", *Contextos*, t. XI, vol. 21/22, págs. 145-188; ampliado en Briz (1998: cap. 7).
Briz, A. (1993b): "Los conectores pragmáticos en español coloquial (II): su papel metadiscursivo", *Español Actual*, 59, págs. 39-56; ampliado en Briz (1998: cap. 8).
Briz, A. (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática.* Barcelona, Ariel.
Briz, A. (2002): "Apuntes para la definición lexicográfica de *o sea*". En Pöll, B. y H. Rainer (eds.): *Vocabula et vacabularia. Études de lexicologie et de (méta)lexicographie romanes en l´honneur du 60e anniversaire de Dieter Messner*. Frankfurt am Main, Lang, págs. 45-52.
Briz, A. *et alii* (2003): "Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial", *Oralia,* 6, págs. 7-61.
Briz, A. y Grupo Val.Es.Co. (2002): *Corpus de conversaciones coloquiales*. Anejo de la Revista *Oralia*. Madrid, Arco Libros.
Casado, M. (1991): "Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea* y *a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales", *Lingüística Española Actual,* XIII, 1, págs. 87-116.
Casado, M. (1994): "La información textual en el *DUE* de María Moliner", *Voz y Letra,* 5 (1), págs. 129-137.
Casado, M. (2002): "El *Diccionario del español actual* y los marcadores del discurso". En Álvarez de Miranda, P. y J. Polo (comps.): *Lengua y diccionario. Estudios ofrecidos a Manuel Seco*. Madrid, Arco Libros, págs. 279-290.
Cortés, L. (1994): "Bibliografía: marcadores del discurso (I)", *Español Actual,* vol. 63, págs. 63-82.
Cortés, L. (1995): "Bibliografía: marcadores del discurso (II)", *Español Actual,* vol. págs. 64, págs. 75-94.
Cortés, L. (2002): *Estudios del español hablado entre 1950 y 1999*. Anejo de la Revista *Oralia*. Madrid, Arco Libros.
Fuentes, C. (1987): *Enlaces extraoracionales*. Sevilla, Alfar.
Fuentes, C.. y E. Alcaide (1996): *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla.
Garcés, M. P. (1997): "Procedimientos de ordenación en los textos escritos", *Romanistisches Jahrbuch*, 48, págs. 12-31.
Helbig, G. (1992) : *Wörterbuch der deutscher Partikeln*. Leipzig, Verlag Enzyklopädie.
Iordanskaja, L. (1993): "Pour une description lexicographique des conjonctions du français contemporain", *Le Français Moderne*, 61, págs. 159-190.
Iordanskaja, L. e I. Mel'cuk (1995): "Traitement lexicographique de deux connecteurs textuels du français contemporain: *en fait* vs *en réalité*". En Bat-Zeev Shyldkrot, H. y L. Kupferman (réd.): *Tendances récentes en linguistique française et générale* (volume dédié à David Gaatone). Amsterdam/Philadelphia, Benjamins, págs. 211-236.
Llopis, A. (2005): "Aplicación de la teoría de Rey - Debove a las definiciones lexicográficas de los marcadores discursivos", *XXXV Simposio Internacional de la SEL*, León, Universidad de León (Versión electrónica).
Martín Zorraquino, M. A. (1992): "Partículas y modalidad". En Holtus, G. *et alii* (eds.): *Lexikon der romanistischen Linguistik*. Tubinga, Max Niemeyer Verlag, t. VI, 1, págs. 110-124.
Martín Zorraquino, M. A. (2003): "Marcadores del discurso y diccionario: sobre el tratamiento lexicográfico de *desde luego*". En Echenique, M. T. y J. Sánchez (eds.): *Lexicografía y lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch*. Madrid, Gredos, págs. 439-452.
Martín Zorraquino, M. A. y E. Montolío (eds.) (1998): *Marcadores del discurso.* Barcelona, Ariel.
Martín Zorraquino, M. A. y J. Portolés (1999): "Los marcadores del discurso". En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la Lengua Española*. Madrid, Espasa-Calpe, págs. 4051-4213.
Mederos, H. (1988): *Procedimientos de cohesión en el español actual.* Cabildo Insular de Tenerife.
Mel'cuk, I. *et alii* (1999): *Dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain*, vol. IV. Montréal, Les Presses de l'Université de Montréal.
Pons, S. (1998): *Conexión y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua.* Anejo XXVII de la Revista *Cuadernos de Filología*, Universidad de Valencia.
Pons, S. (2000): "Los conectores". En Briz, A. y Grupo Val.Es.Co. (eds.): *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona, Ariel, págs. 193-220.
Porroche, M. (1996): "Las llamadas conjunciones como elementos de conexión en el español conversacional: *pues / pero*". En Kotschi, T., W. Oesterreicher y K. Zimmermann (eds.): *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica.* Franckfurt am Main, Vervuert Verlag, Bibliotheca Ibero-americana, págs. 71-94.
Portolés, J. (1998): *Marcadores del discurso.* Barcelona, Ariel.
Santos Río, L. (2003): *Diccionario de partículas.* Salamanca, Luso-Española de Ediciones.
Spanoghe, A. M. (1996): "Mais ou et donc or ni car? Projet pour un dictionnaire des connecteurs discursifs en français, en espagnol et en portugais", *Studia Neophilologica*, 68, págs. 107-121.
Vázquez Veiga, N. (1995-96): "Los marcadores discursivos en las obras lexicográficas", *Revista de Lexicografía*, 2, págs. 133-149.
Vázquez Veiga, N. (2002): "Diccionario de colocaciones y marcadores del español: esbozo de una entrada de marcador discursivo". En Muñoz Núñez, M. D. *et alii* (eds.): *IV Congreso de Lingüística General, Vol IV. Comunicaciones*. Cádiz-Alcalá de Henares, págs. 2459-2472.

Vázquez Veiga, N. (e.p.): "Algunas consideraciones en torno al tratamiento lexicográfico de los marcadores pragmáticos", *Homenaje a Fernando Lázaro Carreter*.
Vázque Veiga, N. y Alonso Ramos (2004): "Tratamiento lexicográfico de la interjección *¡ojo!* En un diccionario de marcadores del español", *Verba*, 31, págs. 399-430.
Vila, R. (2001): *Corpus del español conversacional de Barcelona y su área metropolitana.* Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona.